



Universidad
Zaragoza

**CURSO DE ADAPTACIÓN A GRADO DE RELACIONES
LABORALES Y RECURSOS HUMANOS. 2013-2014**



**Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza**

TRABAJO FIN DE GRADO

**DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE EN LA COMARCA
DE LA RIBAGORZA, DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX**

DIRECTORA: ERDOZAÍN AZPILICUETA, PILAR

ALUMNA: ABAD SAHÚN, MARÍA CARMEN

Zaragoza, junio 2014

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1 OBJETO DE TRABAJO	2
1.2 METODOLOGÍA.....	3
1.3 ESTRUCTURA DEL TRABAJO	4
2. FUNDAMENTACIÓN	4
2.1 DESARROLLO SOSTENIBLE	4
2.2 LA COMARCA DE LA RIBAGORZA	11
2.3 ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE ESPAÑA A MEDIADOS DEL SIGLO XX	15
2.4 ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE ARAGÓN A MEDIADOS DEL SIGLO XX	20
3. EVOLUCIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA COMARCA DE LA RIBAGORZA	28
4. CONCLUSIONES	43
5. BIBLIOGRAFÍA – WEBGRAFÍA	47
6. NORMATIVA JURÍDICA	50
7. ÍNDICE DE FIGURAS	51
8. AGRADECIMIENTOS	52

1. INTRODUCCIÓN

La observación del proceso de despoblación de diversas comarcas aragonesas, entre ellas y de forma muy contundente la de la Ribagorza durante la segunda mitad del siglo XX, es lo que ha motivado este trabajo.

La población que ocupa un determinado territorio es motor y protagonista de la evolución que allí tiene lugar. Para comprender la evolución de esta sociedad, es necesario conocer su idiosincrasia entendida como conjunto de características, algunas hereditarias y otras adquiridas durante el proceso, que definen el carácter distintivo del colectivo. No en vano el Pirineo Aragonés posee unas peculiaridades y unos rasgos socioculturales bien definidos que, como afirma Comas (1991), tanto su geografía, su historia, sus tradiciones e incluso su lengua, han contribuido a configurar una región que se diferencia de forma bastante acusada del resto de Aragón.

Para explicar esta evolución, se ha intentado analizar las consecuencias derivadas de los profundos cambios tanto demográficos, económicos, socio-culturales como ambientales que desde mediados del siglo XX vienen operando en la Comarca de la Ribagorza. Efectos que quedan reflejados en la capacidad de adaptación de sus habitantes intentando mantener un desarrollo rural sostenible, a pesar del largo proceso demográfico de regresión y de la ligera dinamización que se observa durante la primera década del siglo XXI.

1.1. OBJETO DEL TRABAJO

El objeto de este trabajo es poner de manifiesto los constantes esfuerzos de la población rural de las zonas de alta montaña para adaptarse a una sociedad cada día más globalizada.

En España y en Aragón se ha vivido un proceso de transformación socio-económica y de cambio político dos décadas más tarde que en el resto de los países del entorno. A este desfase, en la Comarca de la Ribagorza como en

otras áreas de montaña, hay que añadir el efecto de los obstáculos naturales, tanto orográficos, climatológicos como de su propia situación periférica, agravada con el deficiente desarrollo de las redes de comunicación.

En el intento de destacar este empeño, se revisarán los indicios de desarrollo rural sostenible observados desde mediados del siglo pasado hasta nuestros días, encaminados a alcanzar una sostenibilidad social, económica y medioambiental en la Comarca de la Ribagorza.

1.2. METODOLOGÍA EMPLEADA

Para desarrollar este trabajo, se ha utilizado como guía el planteamiento que propone Mikelarena (2007) para la realización de trabajos académicos de investigación. En este caso se ha planteado el estudio de un problema social, la despoblación de las áreas de montaña, a partir de la revisión de literatura especializada en materia de desarrollo económico sostenible, desagrarización, desertización demográfica, multifuncionalidad...

Una vez consensuado el tema a tratar con la Directora del Trabajo de Fin de Grado, se ha procedido a la recopilación de la bibliografía recomendada, localizada en bibliotecas en particular los libros, pero mayoritariamente en bases de datos consultadas a través de internet, como es el caso de las revistas y periódicos.

Se ha recurrido a distintos autores y textos, especializados en diversas ciencias sociales, así como páginas web, que se referencian en la bibliografía, para corroborar y contrastar la información que se ha considerado relevante para establecer la evolución experimentada en la Comarca de la Ribagorza.

Para la elaboración propia de gráficos estadísticos sobre demografía, se ha accedido a bases de datos de instituciones oficiales, como es el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Aragonés de Estadística, para obtener la información necesaria que se ha procesado.

El estilo APA¹, que estipula que los autores usen breves referencias en el texto y los detalles bibliográficos se incluyan en el listado de referencias bibliográficas, es el que se ha utilizado en este trabajo.

1.3 ESTRUCTURA DEL TRABAJO

En el apartado relativo a la fundamentación teórica, en primer lugar se han definido el concepto de Desarrollo Sostenible y su evolución, así como el de Comarca tomando como modelo de unidad administrativa la de la Ribagorza.

A continuación se han analizado los cambios económicos, políticos y sociales acontecidos en España y en Aragón durante el régimen dictatorial, desde la inmediata postguerra hasta finales de la década de los años 50, momento que se toma como punto de partida, ya que se asiste al fin de una sociedad tradicional y al nacimiento de una sociedad urbana e industrial.

Finalmente, desde el ámbito comarcal, se han revisado los cambios en lo económico, demográfico y social experimentados en la Comarca de la Ribagorza hasta el presente; lo que ha quedado en el camino recorrido durante algo más de medio siglo (modelo de familia tradicional, demografía, la agricultura tradicional, tipo de ganadería...), y lo que se ha ido incorporando (nuevas comunicaciones, un nuevo modelo de agricultura industrializada, y surgimiento de nuevas actividades industriales y de servicios).

2. FUNDAMENTACIÓN

2.1. DESARROLLO SOSTENIBLE

A mediados del siglo XVIII, el pensamiento de Adam Smith² situó como primera ley de la economía, la de la oferta y la demanda y promovió la libertad de comercio. Ese gran dinamismo trajo consigo efectos positivos – como, por

¹ APA: Asociación Estadounidense de Psicología

² La creencia en el progreso ilimitado. www.sostenibilidad.com/el-desarrollo-sostenible-y-la-creencia-de-un-progreso-ilimitado

ejemplo, el avance de la investigación científica o el incremento de la esperanza de vida en las sociedades industrializadas, pero también una muy desigual distribución de la riqueza.

A finales de los cincuenta y comienzos de los sesenta del siglo pasado, cuando se instituye -en ambos bloques y desde el norte hacia los países del sur- la política internacional de ayuda, la concepción acerca del desarrollo es de predominio economicista: se entiende el desarrollo como un proceso de ampliación progresiva de capacidades productivas.

Términos como crecimiento, progreso o desarrollo se utilizan con frecuencia, para referirse al bienestar o la prosperidad empleándolos a modo de sinónimos cuando, realmente, no son tales. El desarrollo sostenible hace referencia a una concepción de la prosperidad y el bienestar que incluye dimensiones cualitativas en lo social, lo ambiental y lo económico

Hay diversidad de concepciones para el término Desarrollo Sostenible, pero la más extendida probablemente es la que ofrece el Informe Brundtland (1987). Éste define el término Desarrollo Sostenible y denuncia el comportamiento insostenible de la sociedad del momento.

El Informe "Nuestro futuro común", también conocido como informe Brundtland, de carácter socio-económico, fue presentado en 1987 por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU que, encabezada por la doctora noruega Gro Harlem Brundtland, trabajó analizando la situación del mundo en ese momento y demostró que el camino que la sociedad global había tomado, estaba destruyendo el ambiente por un lado y dejando a cada vez más gente en la pobreza y la vulnerabilidad.

En este documento se utiliza por primera vez el concepto de desarrollo sostenible como principio político, y lo define como aquel desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

Este concepto fue incorporado a todos los programas de la ONU y sirvió de eje, por ejemplo, a la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992. Según el Informe Brundtland la protección ambiental deja de ser una tarea nacional o regional para convertirse en un problema global. Todo el planeta debería trabajar para revertir la degradación actual. Señala también que debemos dejar de ver al desarrollo y al ambiente como si fueran cuestiones separadas, cuando son inseparables. El desarrollo deja de ser un problema exclusivo de los países que no lo tienen. Como la degradación ambiental es consecuencia tanto de la pobreza como de la industrialización, ambos deben buscar un nuevo camino.

Estos son algunos de los objetivos más importantes que se plantea en el Informe Brundtland:

- Satisfacer las necesidades humanas, pero llevando a cabo dos tipos de restricciones: 1) Morales, de renuncia a los niveles de consumo a los que no todos los individuos puedan aspirar. 2) Ecológicas, para la conservación de nuestro planeta Tierra.
- Crecimiento económico en los lugares donde no se satisfacen las necesidades anteriores, es decir, las necesidades humanas en los países pobres.
- Control demográfico, referido principalmente a las tasas de natalidad.
- No poner en peligro los sistemas naturales que sostienen la vida en la Tierra.
- El uso de los recursos no renovables debe ser lo más eficiente posible.

El desarrollo sostenible exige reaccionar. Se deben cambiar las estructuras institucionales y fomentar las conductas individuales en relación a los objetivos que propone el Informe, si se quieren satisfacer necesidades sin poner en peligro las de las generaciones futuras.

El desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad de éste para absorber los efectos

de la actividad humana. Así pues, es necesario mejorar la tecnología y la organización social de forma que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana.

A comienzos de los años noventa con la consolidación del concepto de desarrollo humano, acuñado por el PNUD³ se pasó a caracterizar el desarrollo como el proceso de ampliación progresiva de las oportunidades y capacidades de las personas, individual y colectivamente.

En la Cumbre de Río (1992) o Cumbre de la Tierra, el objetivo fue el de establecer los problemas ambientales existentes y proponer soluciones a corto, medio y largo plazo. La Conferencia de Río aprobó entre otros documentos:

- La Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, más conocida como La Carta de la Tierra. Se trata de una especie de Constitución ambiental mundial que define, a partir de 27 principios básicos, los derechos y responsabilidades de las naciones en la búsqueda del progreso y el bienestar de la humanidad. Insiste, sobre todo, en el desarrollo humano, la protección de los recursos naturales, así como en la necesidad de actuar en favor de la paz y en contra de la pobreza.
- La Agenda 21. Como su nombre indica, trataba de apoyar iniciativas que construyeran un modelo de desarrollo sostenible para el siglo XXI. La Agenda 21 fue suscrita por 172 países miembros de Naciones Unidas. Estos países se comprometen a aplicar políticas ambientales, económicas y sociales en el ámbito local encaminadas a lograr un desarrollo sostenible. Cada región o cada localidad, por su parte, desarrolla su propia Agenda Local 21, en la que deberían participar tanto ciudadanos, como empresas y organizaciones sociales, con el objetivo de generar y consensuar un programa de políticas sostenibles.

³ PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Se podría definir la Agenda 21 como una estrategia global que se lleva a la práctica de manera local y que implica a todos los sectores de una comunidad: sociales, culturales, económicos y ambientales. Es, en definitiva, un compromiso hacia la mejora del medio ambiente y, por ende, de la calidad de vida de los habitantes de una comunidad, municipio o región.

En principio, la Agenda 21 debe contemplar tres aspectos: la sostenibilidad medioambiental, la justicia social y el equilibrio económico. Todos ellos dependen de la participación ciudadana. No es posible la Agenda 21 sin la participación de todos los sectores ciudadanos, incluido el educativo, aunque alentada desde los poderes públicos y las diferentes asociaciones públicas o privadas. El Capítulo 28, titulado *"Iniciativas de las Autoridades Locales en apoyo a la Agenda 21"* declara: *Las autoridades locales [...] en su carácter de autoridad más cercana al pueblo, desempeñan una función importantísima en la educación y movilización del público en pro del desarrollo sostenible".*

Por tanto, existen cuatro dimensiones del Desarrollo Sostenible: la sociedad, el medio ambiente, la cultura y la economía, que están interconectadas, no separadas. La sostenibilidad es una manera de pensar en un futuro en donde las consideraciones ambientales, sociales y económicas estén equilibradas, en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

El Desarrollo Sostenible es una visión del desarrollo que abarca el respeto por todas las formas de vida, humana y no humana, y los recursos naturales, al mismo tiempo que integra preocupaciones como la reducción de la pobreza, la igualdad de género, los derechos humanos, la educación para todos, la salud, la seguridad humana y el diálogo intercultural.

Hoy se entiende que el desarrollo es, sobre todo, un modo de ampliar la libertad efectiva de las personas y, por tanto, una vía para consolidar sus derechos y una opción de los pueblos de convertirse en crecientes protagonistas de su historia, visión que Alonso (2001) comparte con Sen (2000) que fundamenta el desarrollo en las libertades, entendidas no

solamente como fines del desarrollo sino también como sus principales medios. Las libertades políticas, (libertad en el comercio y en la producción) pueden ayudar a generar beneficios personales así como recursos públicos para servicios sociales. Las libertades de diferentes tipos pueden fortalecerse entre sí. Con oportunidades sociales adecuadas los individuos pueden formar su propio destino y apoyarse mutuamente, de forma que pueden dejar de ser receptores pasivos de los beneficios de los programas de desarrollo.

En la tabla 1, se recoge la evolución en la concepción del término en función de los ámbitos, según Alonso (2003).

TABLA-1 CAMBIOS EN LA TEORÍA DEL DESARROLLO: ASPECTOS RELACIONADOS CON LA FUNDAMENTACIÓN

ÁMBITO	CONCEPCIÓN PRETÉRITA	NUEVA VISIÓN DEL DESARROLLO
<i>Concepción</i>	<i>Desarrollo como ampliación de capacidades productivas.</i>	<i>Desarrollo como ampliación de Capacidades y opciones de las personas.</i>
<i>Justificación</i>	<i>El desarrollo se asocia a una ampliación de niveles de eficiencia y de bienestar material.</i>	<i>El desarrollo se asocia al ejercicio efectivo de los derechos humanos civiles, políticos, sociales y culturales.</i>
<i>Naturaleza</i>	<i>Estadio diferenciado: países desarrollados frente a subdesarrollados</i>	<i>Proceso continuado de realización</i>
<i>Dimensiones</i>	<i>La dimensión económica como elemento central del desarrollo.</i>	<i>Visión plural en la que se incluye:</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Crecimiento económico</i> • <i>Equidad social</i> • <i>Democracia y participación social</i> • <i>Sostenibilidad ambiental</i> • <i>Interculturalidad</i>

(Alonso, J.A. 2003)

Para Camarero (2009), el desarrollo sostenible responde fundamentalmente a dos principios básicos: en primer lugar, la imposibilidad de crecimiento ilimitado en un planeta finito y con recursos limitados; y en segundo lugar, la solidaridad con las generaciones futuras y la necesidad de preservar los recursos naturales y ambientales para salvaguardar la calidad de vida de nuestros herederos. Cuando la sostenibilidad es tomada en cuenta, se ve reducida a dos dimensiones: la sostenibilidad medioambiental y la sostenibilidad económica. La sostenibilidad medioambiental entendida como la garantía de la conservación de los recursos naturales para las futuras generaciones, y la sostenibilidad económica como la viabilidad y durabilidad del propio desarrollo, en cuanto crecimiento económico. Sin embargo, lo que la realidad del medio rural demuestra, a pesar de las políticas y los programas de desarrollo rural como, por ejemplo, LEADER⁴, es que no hay posibilidad de desarrollo sostenible si no se tienen en cuenta otras dimensiones de la sostenibilidad en los procesos de desarrollo, y particularmente la sostenibilidad social.

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, en el preámbulo establece: *La Ley persigue la mejora de la situación socioeconómica de la población de las zonas rurales y el acceso a unos servicios públicos suficientes y de calidad. En particular, se concede una atención preferente a las mujeres y los jóvenes, de los cuales depende en gran medida el futuro del medio rural.*

El Título preliminar de la Ley 2/2011 de 4 de marzo, de Economía Sostenible, que define el objeto de la Ley, así como el concepto de economía sostenible, dice en el Artículo 2. *Economía sostenible. "A los efectos de la presente Ley, se entiende por economía sostenible un patrón de crecimiento que concilie el desarrollo económico, social y ambiental en una economía productiva y*

⁴ LEADER es el nombre con el que se conocen las sucesivas iniciativas comunitarias de desarrollo rural de la Unión Europea. Corresponde a las siglas, en francés "Liaisons entre activités de Développement de L'Economie Rural" -Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural

competitiva, que favorezca el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, y que garantice el respeto ambiental y el uso racional de los recursos naturales, de forma que permita satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”.

2.2 LA COMARCA DE LA RIBAGORZA

Para Bielza (1978), el concepto de “Comarca”, puede definirse en primera instancia como una porción espacial de tamaño intermedio entre la región y el término municipal, que comprende varias poblaciones y ostenta nombre propio. Pero es algo más que un territorio concreto, la comarca está constituida ante todo por el grupo humano que habita en dicho marco natural y su unidad viene dada precisamente por la solidaridad y comunidad de intereses de sus habitantes. La comarca nace de forma espontánea, como consecuencia de la vida de comunidad de varias poblaciones que tienen intereses solidarios.

Las especiales características del territorio aragonés –baja densidad de población, elevado número de pequeños municipios y fuerte concentración de población en la ciudad de Zaragoza- dificultan la prestación de servicios que requieren y demandan los habitantes de todos los rincones de su geografía.

Es deber de las administraciones públicas favorecer la oferta de servicios públicos básicos que eliminen las injustas diferencias existentes y corregir los desequilibrios territoriales con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La comarca se presenta como el medio más adecuado para complementar o subsanar las carencias municipales y elevar la calidad de vida de los ciudadanos, por su funcionalidad, por su adaptación al territorio, por su cercanía y por su idoneidad para la organización de muchos servicios.

La comarca es una entidad local territorial, con personalidad jurídica propia, que goza de capacidad y autonomía para el cumplimiento de sus fines, y con competencias propias.

Al proceder a la creación de las comarcas, Barberán (2003) interpreta que se persiguen tres objetivos:

1- Hacer posible la descentralización de competencias desde niveles de gobierno superiores al municipal, en concreto desde la comunidad autónoma y las provincias, previamente inviable por la escasa capacidad de gestión de la mayor parte de los municipios.

2- Dar una alternativa a la falta de tamaño de la mayor parte de los municipios aragoneses para la prestación de las funciones y servicios que tienen encomendados, es decir, favorecer la centralización de competencias desde el nivel de gobierno municipal.

3- Conseguir una mejor organización territorial de los servicios públicos y un mejor equilibrio de las condiciones de vida dentro de la región; lo que se asocia a dotar a la comunidad autónoma de un nuevo instrumento de política territorial: la división del territorio en comarcas y la creación de un nivel de gobierno específico.

La ley 12/2002 de 28 de mayo de creación de la comarca de la Ribagorza, en el Preámbulo se justifica la creación *“fundamentada en la existencia de vínculos territoriales, históricos, económicos, sociales y culturales entre los municipios que la forman, en la conveniencia de la gestión supramunicipal de los servicios que van a prestar y en su viabilidad económica [...] La memoria del histórico condado de Ribagorza todavía aflora en este territorio de acusada personalidad, donde, drenando las montañas más altas de los Pirineos, se encuentran las cuencas de los ríos Ésera, Isábena y Noguera Ribagorzana, que, discurriendo de norte a sur, lo estructuran. La economía de la zona, basada tradicionalmente en el sector agropecuario, está evolucionando en la actualidad, dando paso a una creciente oferta de servicios turísticos. El*

importante patrimonio cultural, que tiene como mejor expresión Roda, antigua capital del condado, con su catedral, y la riqueza derivada de su paisaje son importantes activos con los que la comarca afronta su futuro. Por otra parte, la positiva experiencia de las mancomunidades existentes a lo largo de la década pasada es el soporte y la garantía para una gestión satisfactoria de la nueva comarca a constituir”.

La Comarca de La Ribagorza, con origen y casi coincidente en extensión con el antiguo Condado del mismo nombre, es la de las cuatro Pirenaicas, la que se halla situada en el extremo nororiental de la provincia de Huesca, entre Cataluña y Francia. Mantiene todavía un equilibrio entre el hombre y la naturaleza, pues la huella humana es débil en el amplio marco geográfico que abarca, de norte a sur, desde las más altas cumbres pirenaicas hasta las tierras de cultivo regadas por los ríos Ésera, Isábena y Noguera Ribagorzana. En sus 2.459,80 kilómetros cuadrados viven 12.942 personas (INE 2013), poco más de 5 habitantes por kilómetro cuadrado, 3.513 de ellas en Graus, su capital administrativa, y otras 1.206 en la histórica localidad de Benabarre capital cultural.

La Ribagorza es una comarca abrupta, pirenaica y, por lo tanto, comparte una trayectoria económica y social propia de las zonas de montaña. Integran la comarca dos valles, el del Ésera y el del Noguera Ribagorzana, este último límite entre Aragón y Cataluña. Como puede observarse en el Mapa-1, la unión entre los dos valles se realiza tanto por la cabecera, de Castejón de Sos a Pont de Suert, como por la parte baja, entre Graus y Benabarre. Existe un eje diagonal, el valle del Isábena, que une la parte alta del Noguera Ribagorzana con la parte inferior del valle del Ésera. Y el valle de Lierp, menos angosto que los anteriores que a través de la carretera provincial HU-V-9401 une el valle del Ésera, desde la localidad de Campo, con el valle del Isábena entre las localidades de Beranuy y Serraduy.

Geográficamente se puede organizar en dos espacios: la Alta Ribagorza, tierra de alta montaña, que estaría representada por lo que se conoce como valle de

Benasque, frente a la Baja Ribagorza, mediterránea con cultivos arbóreos, de forrajes y de cereal.

MAPA-1 COMARCA DE LA RIBAGORZA. MAPA FÍSICO.



Las comunicaciones han sido uno de los elementos importantes que han contribuido a mantener el carácter cerrado de la economía comarcal. Como indican Mur & Infante (2006), hasta 1918 no llega la carretera a Benasque – antes solo lo hacía hasta Campo–, y el valle del Isábena se comunicó con el del Noguera Ribagorzana bien entrada la segunda mitad del siglo xx. Hasta 1940 no había ninguna carretera asfaltada en la comarca. Y a pesar de su carácter fronterizo no atravesaba la comarca ninguna vía importante de comunicación. Los valles son verdaderos fondos de saco.

Las deficientes comunicaciones entre el norte y el sur de La Ribagorza entorpecen el desarrollo económico y afectan negativamente a la calidad de vida de sus gentes. Los congostos de Ventamillo y Olvena en el Ésera, Obarra en el Isábena y Escales en el Noguera Ribagorzana son un escollo para el tráfico rodado, son desfiladeros que han sido horadados con numerosos túneles y que se han convertido en un elemento característico del paisaje ribagorzano.

Existe una vieja reivindicación, parece que se retoma de nuevo, que data de mediados del siglo XIX en cuanto a la apertura de un túnel bajo los Pirineos, entre Benasque y Bagnères de Luchon en Francia. En este sentido hay que decir que la Ribagorza es la única comarca pirenaica que no tiene comunicación con el país vecino. La Memoria del Proyecto de Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (2014) dice que *“se deberán coordinar las actuaciones de la Comunidad Autónoma con la política del Gobierno de la Nación, instando a que incluya como proyectos de interés general [...]: se procederá a estudiar las posibilidades de la comunicación con Toulouse a través de Benasque, mediante la construcción de un túnel transpirenaico...”*.

2.3 ESTRUCTURA SOCIO-ECONÓMICA DE ESPAÑA A MEDIADOS DEL SIGLO XX

Durante el primer tercio del siglo XX y tras la crisis finisecular decimonónica, la economía española trataba de incorporarse al desarrollo y crecimiento

económico de los países de su entorno. Los enfrentamientos bélicos, tanto nacional como mundial obligaron a posponer el proceso.

La guerra civil se convirtió en un nuevo obstáculo en el intento por alcanzar los estándares de otros países europeos en términos de desarrollo, crecimiento económico y avance del estado del bienestar social.

Entre los resultados que la contienda deparó, pueden señalarse los siguientes: Parálisis del proceso de industrialización, merma en la productividad, eliminación de las inversiones, balanza comercial desequilibrada y escasa capacidad de consumo, entre otras.

En lo que al estado del bienestar y a las relaciones laborales atañe, Salort (2012) manifiesta que se retrocedió a los niveles de finales de siglo XIX, con la diferencia de que la opinión pública, en particular de la clase trabajadora, no contaba con la influencia que tuvo en la política social durante determinados periodos, sobre todo de la Segunda República. Se obstaculizó la llegada del estado del bienestar que en los países europeos más avanzados fue estableciéndose desde 1945.

Proliferaron de forma desordenada los seguros sociales profesionales hasta que en 1963, como consecuencia del desarrollo económico y de la gradual organización y presión del movimiento obrero (ilegal, pero real), entre otros, se intentó crear un sistema general de seguridad social que integrase los distintos seguros existentes. La Ley de Bases de la Seguridad Social, aprobada en 1963, no dispuso de un desarrollo reglamentario hasta 1966 y no entró en vigor hasta 1967.

El estancamiento económico estuvo acompañado además de la pérdida de capital humano derivada de las bajas en el campo de batalla, los fusilamientos, los exilios producto del enfrentamiento. Como indica González (1999), hubo una merma de mano de obra debida al instinto de repliegue y defensa del nuevo gobierno que mantuvo militarizados hasta cuatro quintas de soldados, cuatro generaciones de brazos hábiles para el trabajo, estancados en los

cuarteles, lo que implicó retirar mucho capital humano valioso de las actividades directamente productivas, y por supuesto de pérdida de libertades básicas. Por todo ello, el periodo de posguerra, lo fue de reconstrucción, de volver a empezar.

En la primera década del franquismo, Catalá, J. (2003) achaca el fracaso de la pauta de recuperación de la economía española, a la confluencia de cuatro factores: 1) escasez de materias primas, 2) restricciones energéticas, 3) caída del rendimiento laboral y 4) consecuencias del alineamiento político y económico del nuevo régimen con las fuerzas del Eje⁵.

Por otra parte, las decisiones políticas y económicas tomadas por los ganadores de la guerra explican que España creciese muy por debajo de lo que le correspondería, teniendo en cuenta el impacto macroeconómico de la guerra civil y haber sido excluida de la ayuda Marshall a finales de los años cuarenta.

El Estado español quedó al margen del E.R.P.⁶, impuso paz laboral con el terror y experimentó una de las recuperaciones más lentas del continente. Todo ello favoreció un modelo de industrialización muy intensivo en la utilización de mano de obra y poco mecanizado.

En la década de los cuarenta se produjo un notable aumento de las importaciones de abonos, algodón, chatarra, metales, cueros, hojalata y otras materia primas, que permitió ir normalizando los niveles de utilización de la capacidad productiva. El gran salto experimentado por las cantidades importadas fue debido, primeramente, al dinamismo de las exportaciones, que crecieron bastante más deprisa que las importaciones.

La tendencia del crecimiento durante el periodo 1949-59 fue intensa debido a la confluencia de dos hechos:

⁵ Alemania, Imperio de Japón y Reino de Italia

⁶ E.R.P. (European Recovery Program)

- a. Los efectos de incorporación de las tecnologías, retomando el proceso aplazado a finales del primer tercio y postergado por el modelo de reconstrucción autárquica de posguerra que se adoptó.
- b. La mejora en la disponibilidad de divisas para importar equipo e inputs, gracias al aumento de la demanda de bienes (exportaciones) y servicios (turísticos) y a la financiación exterior estadounidense.

El trienio de 1950-52 marcó un claro cambio de ritmo en la dirección de la recuperación económica de España. Los principales factores que, a corto plazo, permitieron la aceleración del crecimiento español fueron los siguientes:

1. El notable aumento de la capacidad de importación (favorecido por el boom exportador de 1950-51, durante la Guerra de Corea).
2. La disminución de las restricciones energéticas.
3. El nuevo rumbo de la política económica en la dirección de fijar precios más realistas y reducir intervenciones.

En 1952 se aprobaría la libertad de comercio, precios y circulación para un gran número de alimentos y productos de la industria ligera. Fueron suprimidas las Juntas Provinciales de Precios y se dio por concluido el racionamiento de alimentos.

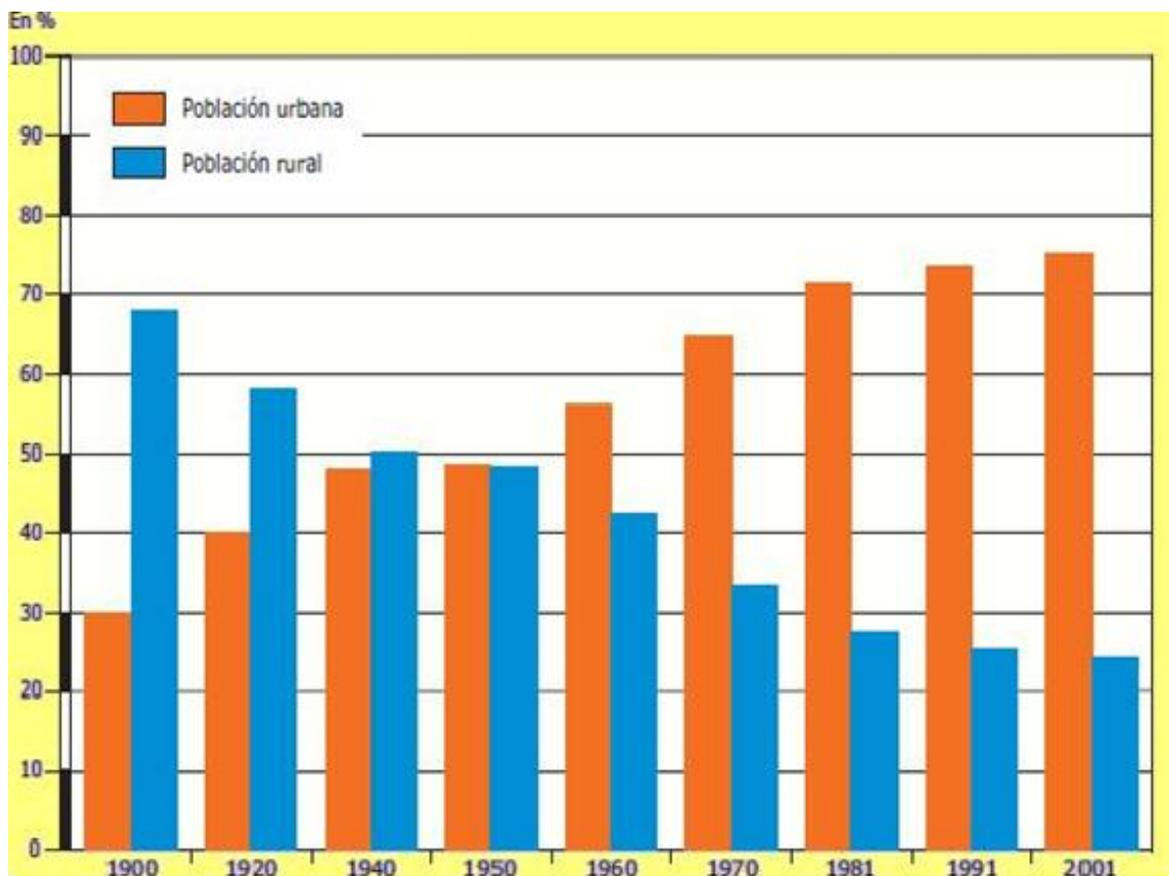
1959 es el umbral que separa el crecimiento inestable e insostenible, previo a la estabilización, de la expansión más saneada e intensa del período desarrollista. El programa de ajuste y reformas estructurales, -Plan de Estabilización-, significó arrinconar definitivamente los principales rasgos característicos del primer franquismo y optar por un modelo de regulación estatal de la actividad económica más acorde con el tradicional proteccionismo arancelario de la España prebélica.

La exportación no sólo permitió aprovechar la demanda exterior al introducir nuevas tecnologías. Simultáneamente hizo posible que las importaciones de

materias primas y maquinaria requeridas por la diversificación industrial no quedasen estranguladas debido a falta de medios exteriores de pago.

Desde el punto de vista de desarrollo rural, atendiendo a Collantes (2007), la aceleración del crecimiento agrario español dependió en mayor medida de la incorporación de tecnologías fuertemente ahorradoras de mano de obra, lo cual reducía el efecto de ampliación de la demanda local provocado por el crecimiento de la productividad agraria y, sobre todo, elevaba enormemente la tasa de creación de empleo rural no agrario necesaria para evitar la despoblación.

GRÁFICO-1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL Y URBANA EN EL SIGLO XX



Fuente: <http://blogdegeografiadejuan.blogspot.com.es/2010/03/evolucion-de-la-poblacion-rural-y.html> ⁷

⁷ Según el Profesor Juan Martín, a principios del Siglo XX casi el 70 % de la población española era rural frente a un 30 % de la urbana. La marcha de los campesinos a las ciudades

La segunda mitad del siglo XX aparece como el periodo clave en términos de cambio ocupacional. A mediados de siglo, la agricultura permanecía en el centro de la economía rural española, que se completaba con un modesto tejido de pequeñas empresas no agrarias (a menudo orientadas hacia el mercado local) y servicios públicos. Tres cuartas partes de la población activa de la España rural permanecían empleadas en el sector agrario a la altura de 1950, pero durante las décadas de 1950 y 1960, la migración campo ciudad se intensificó, como puede apreciarse en el gráfico-1, hasta extremos sin precedentes para dar lugar a despoblación rural.

La despoblación favoreció una transformación silenciosa de la estructura ocupacional rural, ya que los movimientos migratorios campo-ciudad fueron selectivos en función de características individuales como el sector de ocupación o la edad. La población vinculada al sector agrario mostró una propensión migratoria particularmente acentuada, en parte debido a su menor nivel de renta en relación a otros grupos ocupacionales rurales.

A su vez, estos movimientos migratorios de la población agraria, en la medida en que también fueron selectivos en función de la edad, condujeron al envejecimiento de la población agraria restante y a la consiguiente retroalimentación del descenso de los activos agrarios en el medio plazo.

El resultado final fue un descenso de la población activa rural aún más acusado que el de la población rural total y, dentro de aquélla, el hundimiento de la población activa agraria.

que se aceleró a partir de los años 50, provocó el vacío de numerosos núcleos rurales y el envejecimiento de sus poblaciones. Frente al retroceso del mundo rural, las ciudades han crecido, formando extensas aglomeraciones urbanas.

2.4. ESTRUCTURA SOCIO-ECONÓMICA DE ARAGÓN A MEDIADOS DEL SIGLO XX

Si se relaciona el peso productivo y demográfico respecto del de la superficie de Aragón, se obtiene el indicador de densidad de los más bajos regionales de España, tanto desde el punto de vista de densidad productiva como de densidad demográfica.

Por una parte se debe a que Aragón muestra un medio físico marcado por intensos contrastes internos, tanto desde el punto de vista orográfico, como desde el punto de vista climático. Es un territorio en el que se puede constatar la existencia de al menos tres unidades claramente diferenciadas: al norte los Pirineos, la Depresión central del valle del Ebro y la Cordillera Ibérica al sur.

La primera unidad, los Pirineos aragoneses, constituyen el sector más elevado de dicha cordillera. En esta zona, los Pirineos representan una frontera natural con Francia, salvo unos pocos pasos en alguno de los grandes valles –Somport, Sallent, Bielsa–, las comunicaciones son bastante dificultosas y, en este sentido, los Pirineos constituyen un auténtico muro.

La segunda gran unidad morfológica es la Depresión del Ebro o la tierra llana central. Esta zona dista mucho de ser un homogéneo paisaje de llanura, pues dentro del paisaje de la depresión del Ebro se pueden encontrar unidades bien diferenciadas. Las áreas de contacto entre las cordilleras, Ibérica y Pirenaica, y la Depresión del Ebro se vinculan a las comarcas que se denominan somontanos. Son las zonas del Somontano de Huesca, las Cinco Villas o el somontano de la provincia de Zaragoza, cerca del Moncayo, lugares donde contactan los sistemas de alta montaña y los sistemas de depresión. Estas zonas cuentan con suelos muy aprovechables para los cultivos leñosos, como el viñedo.

La tercera gran unidad es el Sistema Ibérico. Esta cadena montañosa es menos elevada que el Pirineo y mucho más fragmentada que la Pirenaica. El

Jalón y su afluente el Jiloca cortan el Sistema Ibérico, de hecho, el Jalón posibilita el paso del valle del Ebro hacia la meseta castellana, siendo este tramo ibérico el que mayores problemas ha planteado para la comunicación terrestre de Madrid con el valle del Ebro y con Barcelona.

En definitiva, como indica Germán (2012), las características del medio físico han condicionado mucho el crecimiento de la economía aragonesa y, sobre todo, han determinado que ésta sea una zona de difícil articulación territorial. En este sentido, las comunicaciones siempre han tenido mayor relevancia en un sentido horizontal, comunicando el eje del valle del Ebro, mientras que las comunicaciones del valle con la montaña siempre han sido muy complejas.

En cuanto a la evolución de la economía agraria, Clar y Pinilla (2009) manifiestan que lo ocurrido en esta comunidad durante el período de autarquía no se aleja del esquema seguido en el resto del país. Hasta bien entrada la década de 1950, las tres provincias aragonesas sufrieron una caída en la producción agraria, en los rendimientos y además en Huesca y Teruel un retroceso en la superficie cultivada.

El sistema productivo aragonés había experimentado un retroceso muy notable. En el sector primario, sólo a finales de la década de los cincuenta parece recuperarse los niveles de preguerra de utilización de suelo cultivado y de producción final.

Pero antes de finalizar la década, se inicia una fase de expansión agrícola vinculada a la nueva puesta de tierras en regadío y a la ampliación de nuevas superficies de cultivo. Además, tuvo lugar una profunda transformación del sector agrario aragonés, tanto en la forma de producir como en la composición de lo producido, que se extendió a los ámbitos agrícolas y ganaderos a los que la industrialización e internacionalización, vía fabricación y/o importación, les aportaron potentes tecnologías que paliaron las restricciones impuestas por el medio natural, aunque con dos dinámicas de cambio diferentes, la del ágil

proceso seguido en la zona central de Aragón y la de las zonas de montaña, norte y sur, con peores resultados.

En el ámbito agrícola, la producción de cereal y forraje creció. La ampliación de la superficie cultivable responde a distintos factores:

- a) Reducción de la cabaña ovina y consecuente posibilidad de roturar pastizales, en favor de otro tipo de ganadería intensiva (aviar y porcino), para la que se necesitaba pienso y forrajes.
- b) Disponibilidad de potentes abonos y semillas adaptados a las nuevas tierras puestas en cultivo.
- c) La expansión de los regadíos que supuso un cambio significativo en la utilización de suelos.
- d) Intensa mecanización en las ampliadas explotaciones agrarias donde se podían aprovechar las economías de escala en la utilización de maquinaria.

La agricultura pasó a ser a la vez un importante cliente y proveedor del sector industrial. Tanto por los inputs que requería (abonos, fertilizantes, plaguicidas, semillas, maquinaria, energía, regadíos), como por los outputs que suministraba para su transformación posterior (industria agroalimentaria).

En la ganadería se inició una tendencia a sustituir la tradicional y extensiva a otra industrial e intensiva cuya finalidad era la producción de carne. En el nuevo modelo ganadero la provincia de Huesca se afianzaría dada su especial localización próxima al gran núcleo catalán de producción y consumo.

En esta década se produjo un fenómeno generalizado de industrialización y de desarrollo del sector servicios de la sociedad española y aragonesa que supuso un trasvase de población desde el campo a las ciudades.

Como expone Collantes (2007), la aceleración del crecimiento agrario español y aragonés dependió en mayor medida de la incorporación de tecnologías fuertemente ahorradoras de mano de obra, lo cual reducía el efecto de

ampliación de la demanda local provocado por el crecimiento de la productividad agraria y, sobre todo, elevaba enormemente la necesidad de creación de empleos no agrario precisa para evitar la despoblación rural.

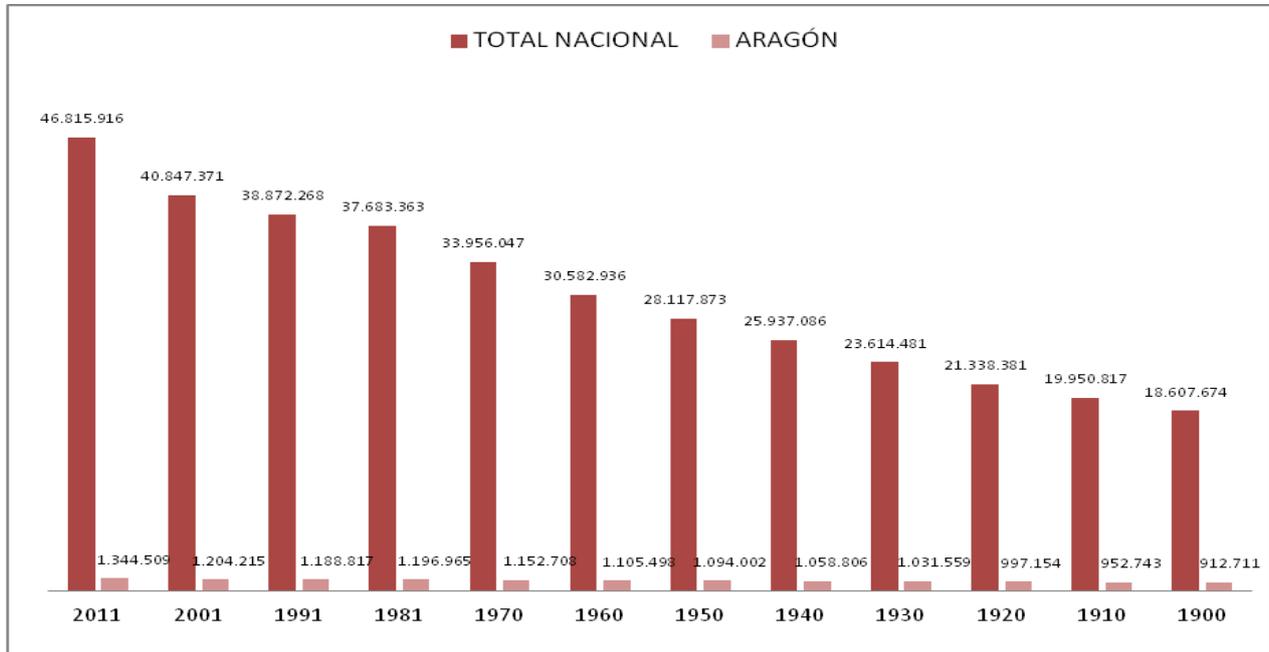
Y en Aragón, donde la agricultura seguía siendo el sector de actividad dominante, la reducción de la población rural fue espectacular, incorporándose al sector industrial y al de servicios en ámbitos urbanos, que crecían en paralelo a la expansión de la agricultura industrial. La falta de cambio ocupacional rural se unió a un acceso particularmente desventajoso a equipamientos y servicios, consecuencia en parte de las muy bajas densidades de población y de las fragmentadas estructuras de poblamiento, que propiciaron corrientes migratorias muy intensas.

Ayuda, Pinilla y Sáez (2000), exponen que después del paréntesis representado por la guerra y los desastrosos resultados económicos del periodo autárquico, la reanudación del crecimiento económico desde mediados de los años 50 y siguientes, intensificaron todavía más los movimientos migratorios.

Para Ayuda, Nievas y Pinilla (2009), la población aragonesa, en su evolución a lo largo del último siglo, presenta tres tendencias:

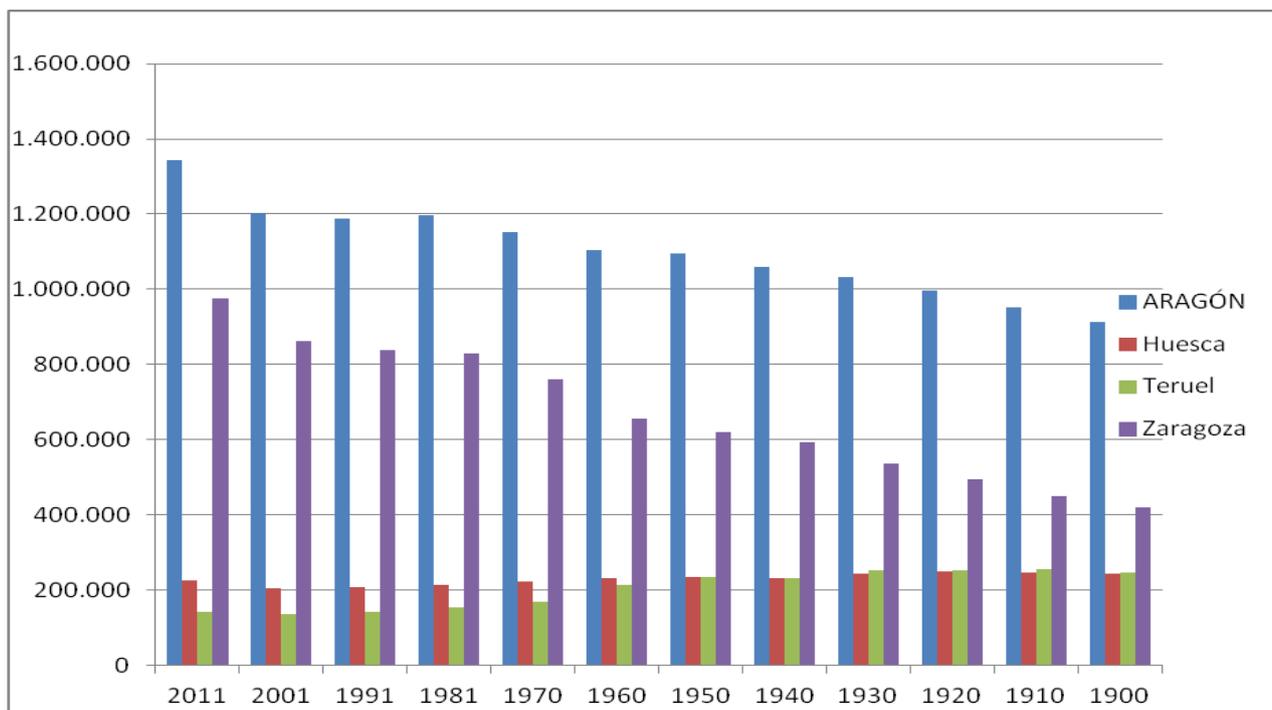
- a) el crecimiento demográfico ha sido pequeño comparándolo con el del conjunto de España.
- b) Elevada polarización en el crecimiento, coincidiendo la fuerte expansión de algunos centro urbanos, especialmente la ciudad de Zaragoza, con crecimientos más débiles e incluso regresivos en la mayor parte de las comarcas, sobre todo en las de alta montaña Ibérica y Pirenaica.
- c) Estos retrocesos demográficos, en algunas zonas generaron una situación de extrema despoblación que a finales del siglo XX alcanzaron cifras por debajo de 10 habitantes por kilómetro cuadro, lo que puede calificarse como *desiertos demográficos*.

GRÁFICO-2 EVOLUCIÓN DE LA DEMOGRAFÍA ARAGONESA/ESPAÑOLA DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX



Fuente INE, elaboracion propia

GRAFICO-3 EVOLUCIÓN DE LA DEMOGRAFÍA DE ARAGON POR PROVINCIAS DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX



Fuente INE, elaboracion propia

Como muestran el gráfico-2 y gráfico-3, desde el punto de vista demográfico, Aragón presenta durante la década de los 50 y siguientes un claro estancamiento. Con alrededor de un millón cien mil habitantes pasa, de representar al 3,8% de la población española en 1955 y al 3,3% en 1975. Un saldo vegetativo menor que el español (el de Teruel ya es negativo) propio de un territorio con un notable saldo migratorio negativo (estimado en 1955-1975 en -7,8% de su población media frente al -2,9% medio español). Como apunta Germán (1989), se trata de un territorio con una escasa densidad y con una creciente desequilibrada distribución espacial de su población que tiende a concentrar en el municipio de la capital casi la mitad de la población total aragonesa, agudizándose el dualismo entre el crecimiento urbano zaragozano y el retroceso de la periferia aragonesa.

La causa principal del pobre crecimiento aragonés durante gran parte del siglo XX fue la emigración. En la última década la tasa migratoria fue negativa, pero también lo fue el saldo vegetativo que se convirtió en el principal responsable del bajo crecimiento demográfico en unas zonas rurales o de su retroceso en otras. En los primeros años del siglo XXI, aunque se mantiene el saldo vegetativo negativo, con bajísima tasa bruta de natalidad y tasa bruta de mortalidad elevada, la tasa migratoria es positiva, con menor afluencia cuanto menor es el tamaño del municipio. No obstante, este hecho no repercute en el índice de remplazo, dado que la inmigración exterior está compuesta mayoritariamente por adultos varones mayores de 19 años que llegan sin familia.

Dentro de las profundas transformaciones que representan los movimientos migratorios, las zonas rurales han pasado de ser la reserva demográfica de las zonas urbano-industriales y de algunos países extranjeros (primero repúblicas latinoamericanas, luego países de la Europa noroccidental), a convertirse en lugares en los que las llegadas de personas superan ampliamente a las salidas. Han pasado de ser zonas de expulsión a zonas de reciente atracción.

En cuanto a la llegada de inmigrantes interiores a las zonas rurales, como indican Ayuda, Nievas y Pinilla (2009), las causas son complejas y los resultados no son homogéneos. Desde el cambio de las funciones socioeconómicas de estas zonas, en particular el auge de la función turística, siendo en este caso, las zonas de montaña Pirenaica e Ibérica las más beneficiadas, o la función residencial, con la que las más favorecidas son las zonas rurales próximas a las grandes ciudades o muy bien comunicadas con éstas. Así como el regreso de naturales de esas zonas a sus lugares de origen.

Por lo que se refiere al sector industrial a mediados del siglo XX, éste experimentó una fuerte contracción de sus actividades, aquejado de similares problemas que en el resto del país: carencia de materias primas y recursos energéticos, así como múltiples dificultades en el transporte de mercancías.

Junto con el descenso de los dos productos básicos de la industria agroalimentaria aragonesa (harinas y azúcar), también se produjo un retroceso en el ritmo productivo del Metal zaragozano, con reducción, incluso, de los horarios laborales. Sólo a partir de la década de los cincuenta parece observarse un cambio en la tendencia hacia la expansión. Durante la década de los cincuenta, definida por el profesor García Delgado, según indica Germán (1989), como «década bisagra» de la historia económica del franquismo, se recuperan los niveles productivos de preguerra. Finalmente, las necesidades del proceso expansivo condujeron la «vía nacionalista» de la economía española hacia un callejón sin salida, debiendo consolidarse la apertura económica; de forma que el «Plan de Estabilización y Liberalización Económica» de 1959 constituye el pórtico institucional de la expansiva década siguiente, con altas tasas de crecimiento de la economía española acompañadas de irreversibles transformaciones estructurales, actuando ya en este proceso el sector industrial como motor de la expansión. Un sector industrial con el creciente protagonismo de las industrias metalúrgicas, químicas y de bienes de equipo.

La industria aragonesa, localizada sobre todo en Zaragoza, como punto neurálgico del cuadrante nororiental encajado entre las zonas de mayor dinamismo como Cataluña, País Vasco, Madrid y Valencia, apoyó su desarrollo en los cambios generados en la agricultura. Una industria inicialmente agroalimentaria, primero harinera, luego azucarera, y más tarde de construcciones metálicas así como del subsector energético.

Como indica Germán (1989), entre 1955 y 1975 el crecimiento de la economía aragonesa, (4,7% anual) es menor que el de la española (5,5% anual). Internamente, similar crecimiento productivo de Huesca y Zaragoza (4,9%) frente a un menor crecimiento turolense (3,4%). Este menor crecimiento de la producción aragonesa es paralelo al menor crecimiento de la población, que representa en 1955 el 3,8% de la población española y se reducen al 3,3 en 1975. Ello hace que la renta per cápita aragonesa se mantenga entre 1955 y 1975 a un nivel similar que la media española. El menor crecimiento del P.I.B. es achacable al menor crecimiento relativo de los sectores industrial y de servicios, agudizándose la concentración espacial, demográfica y productiva, en el bien comunicado eje del Ebro Zaragozano, en tanto que el producto del sector agrario aragonés crece por encima de la media española, especialmente en Huesca, al beneficiarse de importantes mejoras agrarias y conseguir aumentos en la productividad (7% de tasa anual) superiores a los crecimientos medios españoles (4,8 %). En Aragón, el mayor peso relativo del sector agrario retrasó en seis años el nuevo predominio de los activos industriales sobre los agrarios.

3. EVOLUCION SOCIO-ECONÓMICA DE LA COMARCA DE LA RIBAGORZA

Hay que subrayar la importancia de la "Casa", de la familia pirenaica, como primera instancia de organización humana a la hora de presenciar en las comarcas pirenaicas, y en particular en la de la Ribagorza, el éxodo rural que viene padeciendo. La Casa es (hoy tal vez proceda ya utilizar el verbo en

pasado: era) la institución básica, sobre la que se asientan todos los aspectos relevantes de la vida económica, social e ideológica de los pueblos altoaragoneses. Como indica Argudo (1991), la Casa es la unidad familiar y patrimonial formada por el conjunto de individuos que viven bajo la jefatura, generalmente del padre, en un espacio delimitado por una unidad económica de explotación y cultivo, y cuyos bienes se han recibido por tradición de generaciones anteriores. La Casa, sin constituir persona jurídica, tiene su propio nombre y es sujeto de derechos y obligaciones respecto a las relaciones de vecindad, prestaciones de servicios, aprovechamientos comunales, identificación y deslinde de fincas y otras relaciones debidas a la costumbre y uso local. La unidad familiar la podían componer distintas familias, los padres o amos mayores, el matrimonio del heredero único, los hijos de este matrimonio, así como hermanos solteros del heredero, que viven allí y trabajaban para la Casa.

El régimen de heredero único se puede interpretar como de adaptación al medio. Siguiendo a Moreno (2009), las costumbres hereditarias tienen mucho de huella cultural, pero sólo sobreviven cuando son un instrumento práctico, y el heredero único lo era. Era eficaz método de expulsión de población y mecanismo de difusión del celibato capaz de contener la fecundidad, era pues fruto de la prudencia defensiva para evitar la división del patrimonio y elemento que fusionaba la fuerza de trabajo familiar a costa de evitar la disgregación.

Como indica Comas (1991), se puede establecer que los ideales culturales respecto a la familia y la Casa se fundamentan en los principios de *continuidad* y de *estabilidad* del patrimonio y de la comunidad doméstica. La herencia indivisa es uno de los medios que posibilitan el que tales principios se cumplan. El matrimonio de un heredero con otra persona que no lo es y que aporta su dote es otro medio. Por ello, el matrimonio de un heredero con una heredera, se practica muy raramente, dado que implica la desaparición de una de las Casas, absorbida por la más fuerte.

A su vez, la soltería y la emigración de los no herederos resultan perfectamente coherentes con los ideales culturales: ellos son los "segundones", desde todos los puntos de vista y que se casen o no fuera de su localidad no afecta ni altera el equilibrio comunitario. La dote constituye una especie de indemnización que el heredero debe pagar a sus hermanos por su renuncia a cualquier tipo de derecho sobre el patrimonio. Las cantidades asignadas a cada persona dependen del poder económico de cada Casa. La fórmula local es que se dará *al haber y poder de la Casa*, cosa que convierte el pago de las dotes en algo sumamente flexible.

La garantía de que el heredero, su cónyuge y los hijos habidos, van a tener casa y medios de supervivencia, también conlleva obligaciones para el heredero: además de compartir residencia, también se le especifica que hasta el fin de sus días debe obedecer y atender a sus padres, celebrar sus funerales como ellos indiquen, trabajar para la Casa, pagar las dotes asignadas a sus hermanos y, finalmente, comprometerse a nombrar un único heredero.

Si bien, como se ha dicho anteriormente, se podrían expresar en pasado algunos capítulos, el concepto de Casa como institución a la que pertenecen las personas, los bienes de la familia y los derechos comunales, y no como bien inmobiliario que pertenece a las personas, continúa vigente y sigue aportando el sobrenombre genitivo que las identifica de forma mucha más precisa que lo hacen los apellidos.

De prácticas socio-culturales como las relativas al heredero único, a la lógica reproductiva de las unidades domésticas, como indica Coma (1991), se pueden deducir algunas de las consecuencias que se observan a lo largo de todo el siglo XX, de carácter más organizacional hasta mediados de siglo y puramente económicas en adelante y hasta nuestros días. Cuando el modelo de subsistencia se basaba en la tradicional agricultura rudimentaria, los hermanos del heredero que permanecían solteros en la Casa, la abastecían de mano de obra barata y entregada a la causa. (Comas, 1991, p.139), dice que *"la Casa ha de mostrarse ante el pueblo con una imagen de cohesión, de unidad, de*

prosperidad y de fuerza. La primera y casi única regla es que todos sus componentes han de movilizarse en torno a la protección de sus bienes, de su reputación y prestigio, en alerta constante contra todo aquello que la amenace. Y esto requiere que todos contribuyan con su capacidad de trabajo”.

Este apartado en el que se hace referencia a los antecedentes socio-culturales, podría relacionarse también con el concepto de solidaridad de Émile Durkheim, en el que concibe dos tipos de sociedad: el primero, más primitivo, corresponde a la solidaridad mecánica, que se caracteriza por una estructura social con poca o ninguna división en el trabajo; por el contrario, la solidaridad orgánica es de un tipo más moderno y presenta una división del trabajo mayor y más refinada. La división del trabajo es un hecho social material que indica hasta qué punto se han especializado las tareas y responsabilidades. Los cambios en la división del trabajo han sido fundamentales en la estructura de la sociedad, de modo que una sociedad caracterizada por la solidaridad mecánica se mantiene cohesionada porque sus individuos tienen conocimientos similares, mientras que una sociedad en la que prima la solidaridad orgánica se mantiene unida porque los individuos tienen distintas tareas y conocimientos, creándose una red de interdependencias, por ello la sociedad moderna se mantiene unida por la especialización de las personas y la necesidad de servicios de otras.⁸

A medida que la industrialización y la mecanización fue tomando forma, se convirtió en un poderoso atractivo para aquellos desfavorecidos por el sistema socio-cultural de la Ribagorza que antaño habían sido su máximo soporte. En este sentido Mur (2003), indica que es necesario considerar el fomento del éxodo por el sistema hereditario, pues en las zonas de heredero único o mayorazgo son el resto de hermanos quienes deben partir, mientras que en las áreas de partición entre los herederos, la fragmentación de la tierra ha hecho inviable algunas explotaciones. Y esta tendencia se intensificó durante la segunda mitad de siglo cuando, entre otros motivos, la mecanización agrícola

⁸ División del trabajo social

también alcanzó a la propia comarca de la Ribagorza, modificando los tradicionales modos de vida y expulsando a no herederos, herederos y a todos aquellos que, por la orografía de sus parcelas, no pudieron acceder a las inversiones en mecanización que la productividad exigía.

- Desde el punto de vista demográfico, como también indican Ayuda & Pinilla (2009), el declive poblacional de la montaña pirenaica aragonesa se acentúa a partir de mediados del siglo XX, como consecuencia de distintos factores como la desarticulación de su economía tradicional basada fundamentalmente en la ganadería ovina trashumante, en la producción agrícola para el autoconsumo y en las actividades de transformación de algunas materias primas como la lana así como, por un retardado sector de servicios amparado en el turismo, debido al escaso poder adquisitivo de la población española que además presentaba mayor inclinación por el de costa.

Estos factores de desarticulación de la economía tradicional, no tenía la misma repercusión en los valles altos que en las zonas bajas de la comarca, pues en los primeros la hegemonía de la ganadería trashumante era total, mientras que en las segundas la agricultura crecía considerablemente.

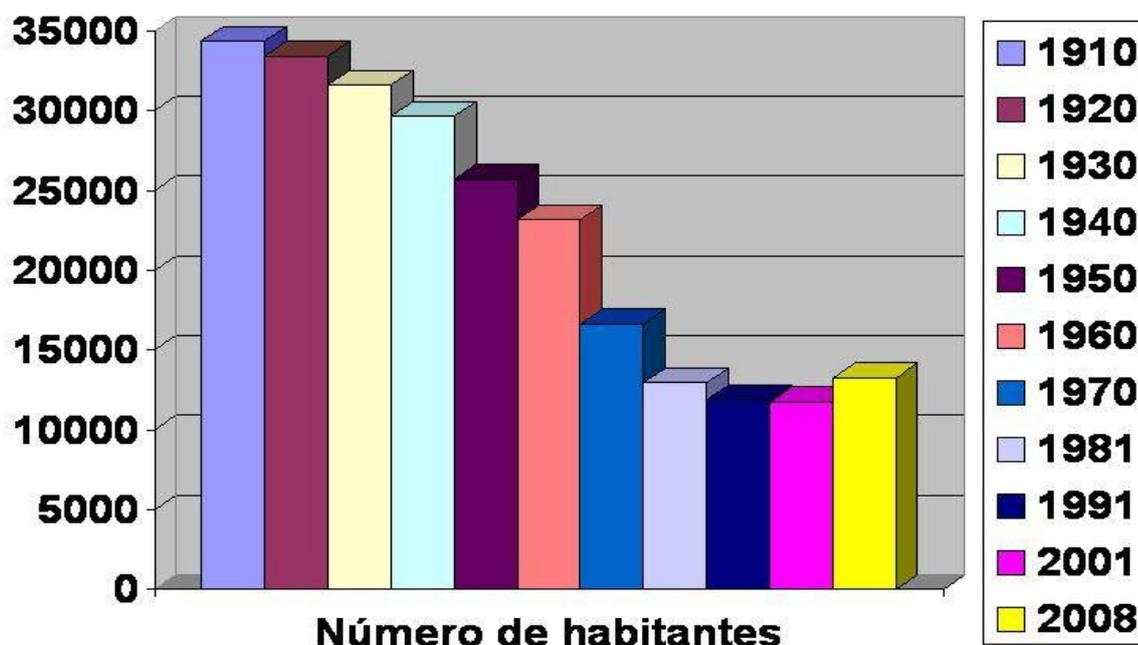
La pérdida de población ha afectado en mayor medida a aquellas zonas rurales, cuyos núcleos eran más pequeños, estaban más aislados, su orografía era más agreste y tenían mayores dificultades de acceso a cualquier tipo de trabajo, siendo ésta la causa inmediata de la emigración masiva. En la comarca de la Ribagorza el predominio casi absoluto de la actividad agropecuaria, desarrollada por pequeñas explotaciones fundamentalmente, ofrecía un excedente de población activa consecuencia de la especialización y mecanización agraria, que no podía ser absorbido por otras ofertas de trabajo en la zona. A partir de los años setenta el medio natural adquiere un nuevo valor para la sociedad; deja de ser el factor limitativo para la actividad económica de La Ribagorza, produciéndose desde entonces una importante transformación de la comarca.

El sistema de poblamiento de la Comarca de La Ribagorza pivota en torno a tres grandes núcleos que concentran prácticamente el 50% de la población comarcal total: Graus, Benasque y Benabarre. A pesar de la progresiva concentración de la población en los núcleos, todavía un 1% de la población habita en 64 entidades "en diseminado".

La fuerte contracción demográfica experimentada en la segunda mitad del siglo XX, en la que se ha asistido a la desaparición del sistema socioeconómico rural tradicional, resultó próxima al 50%, produciendo el abandono de numerosas entidades de población. A partir de los años 80 del pasado siglo, las cifras globales de población comenzaron a estabilizarse, con un ligero repunte al alza los últimos diez años, como puede apreciarse en el gráfico-4.

La densidad de población de la Comarca de La Ribagorza es similar a la de otras comarcas pirenaicas, con alrededor de 5 habitantes/km², (2,8 habitantes/km² si se excluye la aportación de las dos capitales comarcales).

GRÁFICO-4 EVOLUCION DE LA POBLACIÓN DE LA RIBAGORZA



Evolución de la población. Archivo: Gran Enciclopedia Aragonesa 2000. Prensa Diaria Aragonesa SA.

El repunte demográfico reciente, que puede apreciarse en el gráfico-4, debido en parte a los nuevos aportes de la inmigración, ha rejuvenecido ligeramente la estructura demográfica de la población, pero ésta todavía presenta signos de envejecimiento evidentes.

- La crisis de la ganadería ovina trashumante, el pilar más importante de su economía tradicional, siguiendo a Ayuda & Pinilla (2009), puede explicarse como resultado de la reforma agraria liberal, que implicó la desaparición de los derechos y privilegios que mantenían los ganaderos y el intenso proceso privatizador de tierras hasta entonces propiedad de los pueblos, del estado, de la iglesia o de otras instituciones. Así como de la expansión agrícola de las tierras bajas, zona de invernada del ganado, por las nuevas oportunidades derivadas del crecimiento de su población y del abastecimiento a las ciudades en expansión, lo que determinó una intensa presión roturadora sobre los antiguos pastos. Consecuencia de todo ello fue un aumento importante de los precios de pastos de invernada, que pasaron a suponer una parte fundamental del coste de la actividad ganadera y que hicieron inviable seguir desarrollando la trashumancia de la forma tradicional.

Por otra parte, la creciente competencia en el mercado nacional e internacionales de la lana empeoró la situación, y más teniendo en cuenta que la producida en las comarcas pirenaicas era generalmente de calidad media o baja, para la que la crisis textil iniciada ya a finales del siglo XIX, también supuso la pérdida de un mercado importante.

Dados los problemas ganaderos, las explotaciones ovinas trashumantes tendieron a convertirse en explotaciones ovinas semi-estabuladas. Se produjo también un cambio de razas, reemplazando rebaños de producción de lana por otro tipo destinado a la cría de animales jóvenes para carne.

Fuentes orales atestiguan que la cabaña mular también sufrió sucesivas reestructuraciones hasta su desaparición. Durante el primer tercio de siglo XX, existió un comercio ganadero entre la Ribagorza y Bagnères de Luchon,

Montrejeau o Saint Gaudens. A finales de octubre se compraban y traían a través del puerto de Benasque las crías (*popençs* o *lechales*) que después de aprovechar los pastos de la montaña ribagorzana, a los 3 años de edad y una vez domadas se vendían a los agricultores de las zonas bajas productoras de cereal, en las Ferias ganaderas de Salás en febrero, Graus a finales de setiembre o Barbastro en Navidades. Tras los estragos de la guerra civil y los rigurosos controles fronterizos, de personas y mercancías, que se establecieron en los pasos de Benasque hubo que abandonar este comercio. Se continuó con el proceso de cría de ganado mular, pero cada vez de forma más débil hasta que la mecanización agrícola terminó con la utilidad que antaño caracterizaba a esta cabaña.

A finales de la década de 1950 se abre una nueva etapa que supone la sustitución parcial de ganado ovino por vacuno, dada su buena adaptación a la estabulación invernal y orientado al abastecimiento de carne y lácteos de las grandes ciudades.

Esta nueva orientación ganadera implicó una reorganización de las tierras de cultivo. Algunas de aquellas parcelas que antes se habían dedicado a una agricultura de subsistencia (cereales, leguminosas, cáñamo...) ahora su utilización sería para la producción de forrajes.

Ayuda & Pinilla (2009) manifiestan que la agricultura de subsistencia ya había tenido que enfrentarse a graves problemas para sobrevivir cuando se incrementó la especialización en otras zonas con mejores condiciones y con costes más razonables para realizar los intercambios.

En el siglo XX, la montaña fue la gran sacrificada del proceso de industrialización. El desarrollo de la industria y la aparición de nuevos mercados para los factores productivos tuvieron una incidencia desigual en el territorio español. La creación de infraestructuras que pusieron en valor determinadas áreas de la región, actuaron en detrimento de otras. Es el caso

de las zonas de montaña, donde se produjo la desarticulación de su sistema productivo tradicional.

- Por las características naturales, el Pirineo aragonés se configuró como lugar idóneo para la construcción de saltos de agua. Los grandes proyectos para regular los ríos pirenaicos sirvieron tanto para la producción de energía eléctrica como para la construcción de embalses que abastecieran agua para los riegos de las tierras bajas. Joaquín Costa en *Lamento de un río*, el Ésera, escribía: “*Yo soy la sangre de la Litera, pero no corro por sus venas*”.

El principal efecto negativo fue la necesidad de que para que se construyeran embalses hubo que desalojar pueblos e inundar tierras productivas. La pérdida de población fue doble: por el desalojo de unos y por ser el primer paso para el abandono de las actividades tradicionales a las que ya no retornarían los que participaron como mano de obra en la construcción de las centrales hidroeléctricas y pantanos.

En el proceso de desarrollo económico, la montaña ha estado al servicio del valle. Le ha proporcionado dos de sus principales activos: la población, en forma de mano de obra y el agua.

Y la inundación de tierras fértiles con la creación de embalses provocó graves impactos socioeconómicos al arruinar la agricultura y desequilibrar la ganadería, sin, por otra parte, implantar industrias, ya que la localización periférica de la Ribagorza no se veía contrarrestada con buenas carreteras o con la extensión del ferrocarril, como indican Mur & Infante (2006).

- La capacidad para dinamizar la economía local ha sido muy pequeña en el aprovechamiento de las posibilidades forestales. No surgió una industria transformadora importante, los medios de comunicación no eran adecuados y los costes de transporte elevados.

- Hasta la década de 1960 no se dejan sentir los efectos del turismo. El tardío despliegue del turismo de interior se debe a la baja renta per cápita española y

a que los visitantes extranjeros optan de forma masiva por las opciones de costa. Por lo que no será hasta la siguiente década de los 70 que comiencen a aprovecharse la calidad y cantidad de los espacios naturales.

Siguiendo a Segrelles (2007), la PAC⁹ ha sido el soporte básico sobre el que se ha apoyado la progresiva construcción europea. Se sustentó en tres principios básicos: la unidad de mercado, la preferencia comunitaria frente a países terceros y la solidaridad financiera entre los países miembros. A su vez, perseguía cinco objetivos: aumento de la productividad en las explotaciones agropecuarias, la garantía de sostenimiento para las rentas de los agricultores, la estabilización de los mercados, el mantenimiento del suministro a precios razonables para los consumidores y la seguridad en el abastecimiento alimentario.

Los logros de la PAC que convirtieron a la Unión Europea en el segundo exportador mundial de productos agroalimentarios y a la agricultura en una actividad protegida, cambiaron de signo, concretándose en unos enormes gastos presupuestarios, la generación crónica de excedentes, las protestas de los países subdesarrollados, así como las represalias de Estados Unidos y del grupo Cairns¹⁰, la erosión del suelo y la contaminación de la tierra, la atmósfera y las aguas superficiales y subterráneas, entre otros efectos negativos.

El FEOGA¹¹, en 1992 obligó a reformar la PAC que, de forma progresiva su discurso dejó de ser agrario para pasar a resaltar el desarrollo rural integral, el equilibrio regional, las prácticas agropecuarias extensivas, las ayudas para abandonar la actividad agraria, las jubilaciones anticipadas de los agricultores, la mejora de las zonas desfavorecidas y de montaña y la revalorización de los

⁹ PAC (Política Agrícola Común)

¹⁰ Grupo formado por 19 países productores y exportadores de productos agrícolas, cuyo objetivo es la liberalización internacional de productos agroalimentarios

¹¹ Fondo europeo de Orientación y Garantía Agrícola

espacios y recursos naturales, paisajísticos, culturales y ambientales del campo, presiones que se centraron sobre todo en los países del sur de Europa.

Sucesivas reformas de la PAC han intentado hacer convivir la agricultura competitiva, orientada a los mercados internacionales, con una agricultura extensiva, respetuosa con el medio y sustentada en las explotaciones familiares, que contribuya a la articulación del territorio y al mantenimiento de la población en las áreas rurales.

En 1996 en la Declaración de Cork (Irlanda) se inicia un proceso de cambio de estrategias de la PAC y el comienzo de una política rural basada en criterios de multifuncionalidad. Con ello se pretende combinar la función productora de alimentos con otras actividades que garanticen el mantenimiento del tejido social, la conservación del medio natural y la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de la población rural. El futuro de las zonas de agricultura de montaña, si se quiere que lo haya, pasa por impulsar sistemas de desarrollo que generen estabilidad económica, sociocultural, medioambiental y ecológica.

Como viene a afirmar Segrelles (2007), el medio natural asumiría la doble función de producción de bienes tangibles para el mercado y de bienes públicos o servicios inmateriales ligados al bienestar de los ciudadanos y al respeto ambiental.

El concepto de multifuncionalidad conduciría a una diversificación económica de las áreas rurales, donde el agricultor pudiera obtener rentas complementarias a partir de las posibilidades del entorno que paliaran la secular pobreza rural y una producción agropecuaria sostenible, con buenas condiciones sanitarias, de calidad y respetuosa con el medio ambiente. Un concepto que aplicado a ámbitos de montaña abre perspectivas de desarrollo, siempre sujetas a apoyos institucionales y financieros.

Modernizar la perspectiva rural no implica el abandono de las explotaciones, sino aprovechar todas y cada una de las posibilidades que ofrece el entorno para generar nuevas fuentes de riqueza que permitan la obtención de rentas

complementarias, básicamente se trataría de aprovechar el turismo rural, la artesanía local, la producción y comercialización de determinados productos inexistentes en otros lugares o elaborados y presentados de forma específica y propia, etc., es decir, aprovechar recursos susceptibles de generar un elevado valor añadido.

En este sentido se señalan distintas experiencias que se vienen observando en la comarca en las últimas décadas:

- La fuente de riqueza tradicionalmente más rentable ha sido la ganadería debido a la abundancia de pastos, naturales o cultivados. En la actualidad, sin embargo, la cabaña ovina ha descendido por la disminución de la trashumancia y la cabaña bovina ha comenzado también un proceso de retroceso debido a la elevación de los costes de producción y transporte, derivados de las malas comunicaciones y las cuotas lecheras de la Unión Europea.

La superficie cultivable por la agricultura –de marcado carácter familiar y basada especialmente en cultivos de aprovechamiento ganadero– representa tan solo el 13% de la superficie total, con una relación regadío-secano muy baja, a pesar de la riqueza de agua, y con un tamaño de las explotaciones pequeño. Todo ello hace que falte rentabilidad, pues es muy difícil utilizar adecuadamente los modernos medios de producción. Los principales cultivos son el cereal de invierno, las forrajeras y, en menor medida, el girasol, como indican Mur & Infante (2006).

- La implantación y desarrollo de la agricultura ecológica, es uno de los pilares en los que se fundamenta la recuperación y revitalización de la comarca, teniendo en cuenta las crecientes inquietudes sociales de compatibilidad de los procesos productivos con el medio ambiente, conservación de la cultura y del patrimonio rural y demanda de productos de calidad. Indica Bernal (2011), que son necesarios nuevos esquemas productivos que ofrezcan mayores oportunidades de aprovechar las singularidades locales en la elaboración y la transformación, para que lo rural, la agricultura y la ganadería, resulten un

medio de vida atractivo. La agricultura ecológica está aglutinando agricultores jóvenes actualmente que están haciendo apuestas empresariales y productivas en esta línea.

Como recoge La revista *Mercados* que ofrece información sobre el sector hortofrutícola, en La Puebla de Fantova, la plataforma de financiación colectiva Namlebee, ha puesto en marcha un proyecto para la recuperación del *tomate de montaña* que lo comercializa a través de una red de consumidores de cultivos ecológicos.

Volcado en recuperar esta variedad que se hallaba en vías de extinción, este proyecto pretende producir una cantidad limitada de Tomate Rosa de montaña y darlo a conocer en colectivos sensibles a este tipo de cultivos y productos ecológicos, que tratan de recuperar otra manera de cultivar y de entender la vida en el campo.

El cultivo de la trufa, implantado en buena parte de la Ribagorza, llega también al Valle de Benasque. Se trata de una comarca con zonas de importante tradición trufera donde la mayor parte de la trufa silvestre, se está empezando a cultivar en parcelas. En general, las tierras de la Ribagorza son muy adecuadas para el cultivo de este hongo, recurso natural muy importante en la comarca ya que ayuda a mantener la población en los pueblos y complementa la economía. El mercado de la trufa fresca de Graus, es todo un referente en el mundo de este valorado hongo, del que se exporta el 80% hacia Francia e Italia. El precio de la última campaña iniciada en noviembre 2013 estuvo entre los 300 y 550 €/kg.¹²

Elaborados con leche cruda y pacientemente perfeccionados, los quesos ribagorzanos forman parte de la artesanía culinaria de la comarca. Los quesos montañeses son productos elaborados y realizados para una larga conservación, continuadores de la tradición quesera francesa. Beneficiarios de

¹² radiohuesca.com/noticia/497958/Todo-apunta-a-que-este-ano-habra-una-buena-temporada-de-trufa

esta tradición son los actuales del Valle de Benasque, Sahún, Benabarre y Senz.¹³

La revitalización de la economía vitivinícola en la zona de Secastilla y la Puebla de Castro comenzó hace algunos años de la mano de una de las bodegas de Barbastro, de la D.O. Somontano en la que también se enmarca esta parte de Ribagorza. La compra de numerosas hectáreas a los agricultores que todavía conservaban sus viñas para intentar recuperar la tradición vitivinícola de la zona ha sido decisiva para relanzar la actividad económica de este territorio, muy conocido por su garnacha, y que se va consolidando en el panorama vinícola aragonés¹⁴.

La valoración de los productos locales agrarios es una medida, dentro de los objetivos prioritarios de CEDESOR¹⁵ en la implantación del programa europeo LEADER+ que pretende un doble objetivo. Por un lado apoyar aparición de iniciativas empresariales en las que se produzca una transformación de la producción agrícola y de sus productos naturales, haciendo especial hincapié en los productos amparados por marcas de calidad o de producción ecológica. Por otro lado, favorecer la comercialización de estos productos a través del circuito turístico, añadiendo así un nuevo valor tanto a la transformación como a la actividad turística, según indica Garcés (2003).

- Gran parte del progreso económico de La Ribagorza depende del turismo y de las actividades con él relacionadas. Sin duda, el importante atractivo paisajístico, como exponen Mur & Infante (2006) sitúa al sector turístico en una muy buena posición. En este aspecto cabe destacar:

La práctica del esquí en las estaciones de Cerler (alpino) y Llanos del Hospital (esquí nórdico y de montaña).

¹³ www.casasantorroman.net/gastronomia-ribagorza-pirineos-huesca.html

¹⁴ hemeroteca.diariodelaltoaragon.es/NoticiasImprimir.aspx?Id=295900

¹⁵ Centro de Desarrollo Rural para Sobrarbe y Ribagorza

El turismo rural, con la implantación de casas rurales y hospederías.

El turismo religioso, como el Templo Budista Shang Kagyu de Panillo, la Catedral de Roda de Isábena, el Santuario de Torreciudad, la Basílica de la Peña en Graus o el Santuario de Guayente en Sahún entre otros, sin olvidar que la comarca se halla salpicada de innumerables vestigios del románico en monasterios, iglesias, capillas y ermitas.

Otras actividades deportivas como montañismo, escalada, senderismo, deportes acuáticos y de aventura. La práctica de vuelos en parapente en Castejón de Sos, por ejemplo, ha convertido esta localidad en un punto de referencia a escala mundial.

También es reconocida la importancia de los balnearios, como el de Baños de Benasque y el de las Vilas del Turbón, utilizados como lugar de descanso y en los que es posible disfrutar del termalismo.

TABLA-2 DEMOGRAFÍA SEGÚN GÉNERO EN 2011 EN LA COMARCA DE LA RIBAGORZA, HUESCA Y ARAGÓN

TASA DE MASCULINIDAD DE LA POBLACIÓN DE LA COMARCA DE LA RIBAGORZA (2011)						
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	% H	% M	TASA MASC.
C. RIBAGORZA	13041	6833	6208	52,4	47,6	110,1
HUESCA	225913	114775	111138	50,8	49,2	103,3
ARAGÓN	1344596	670352	674244	49,9	50,1	99,4

Fuente: IAEST. Elaboración propia

En su conjunto, son actividades que complementan o sustituyen en algunos casos a las tradicionales, que contribuyen a la restauración y conservación del patrimonio cultural y que están siendo yacimiento de empleo para la mujer rural, pilar fundamental para la sostenibilidad demográfica de la Comarca de la Ribagorza, ya que su permanencia contribuye a paliar el grado de masculinidad de la población, cuya tasa puede observarse en el tabla-2, y actúa como soporte de la unidad familiar, de las nuevas generaciones y de la tercera edad.

4. CONCLUSIONES

- El Desarrollo Sostenible es aquel que debe conducirnos a la sostenibilidad, entendida como una manera de pensar en el futuro, en donde las consideraciones ambientales, sociales y económicas estén equilibradas y en búsqueda de una mejor calidad de vida. Es decir, una sostenibilidad medioambiental que garantice la conservación de los recursos naturales para generaciones futuras, una sostenibilidad económica que permita la viabilidad y durabilidad del propio crecimiento económico y por último una sostenibilidad social que incluya la libertad efectiva de las personas como vía para consolidar sus derechos y convertirse en protagonistas de su historia, dejando de ser receptores pasivos de los beneficios de los programas de desarrollo.

- Comarca es una entidad local territorial, entre el municipio y la provincia, con personalidad jurídica propia, que goza de capacidad y autonomía para el cumplimiento de sus fines y con competencias propias. Es la unidad administrativa más adecuada para complementar o subsanar las carencias que presentan un elevado número de pequeños municipios. La Comarca es el instrumento sobre el que recae la descentralización de las funciones de instancias superiores como la Provincia o la Comunidad Autónoma, pero también la centralización de las de los municipios de escasa capacidad gestora, actuando en su defensa conjunta. La comarca es más que el territorio que ocupa, es el grupo humano que habita reducidas poblaciones con intereses y necesidades comunes.

- El desarrollo económico que se había alzado durante el primer tercio del siglo XX, tanto a nivel nacional como regional de Aragón, sufrió el estancamiento que supuso la Guerra Civil y las políticas autárquicas de posguerra adoptadas por el nuevo gobierno. A finales de la década de los 50, en 1959, el Plan de Estabilización trajo consigo el cambio de tendencia hacia la liberación de la economía y el inicio de un período de importante recuperación económica que comenzaba con dos décadas de demora respecto a los países del entorno.

El proceso de industrialización que se materializó en los polos de desarrollo, atrajo a abundante población rural. Por otra parte, la progresiva mecanización agraria también expulsó a la mano de obra que ya no era necesaria. El resultado fue que desde mediados de siglo XX, la migración campo-ciudad se intensificó hasta extremos sin precedentes para dar lugar a despoblación rural.

- En Aragón se perfiló más si cabe la dualidad socioeconómica existente. Por un lado, el corredor del Ebro donde se concentró mayoritariamente el entramado industrial y los dos somontanos, sobre todo el de Huesca con fuerte desarrollo agrario. Por otro lado, las dos zonas de montaña, la ibérica turolense y la pirenaica oscense.

La despoblación favoreció una transformación silenciosa de la estructura ocupacional rural, ya que los movimientos migratorios campo-ciudad fueron selectivos en función de características individuales como el sector de ocupación o la edad. La población vinculada al sector agrario mostró una propensión migratoria particularmente acentuada, en parte debido a su menor nivel de renta en relación a otros grupos ocupacionales rurales. A su vez, estos movimientos migratorios de la población agraria, en la medida en que también fueron selectivos en función de la edad, condujeron al envejecimiento de la población agraria restante y a la consiguiente retroalimentación del descenso de los activos agrarios en el medio plazo.

A partir de la década de 1990, diversas fuerzas han confluído para abrir una nueva era en la evolución de la España rural. Algunas de ellas, como los movimientos migratorios ciudad-campo o el turismo rural, ya habían aparecido tímidamente y ahora se han generalizado para poner fin al éxodo rural y situar en el campo a toda una serie de nuevos actores sociales, desde quienes se desplazan diariamente a un puesto de trabajo urbano (o acuden desde la ciudad a un puesto de trabajo rural) hasta los jubilados que regresan a su comarca de origen, pasando por los nuevos empresarios del sector turístico.

- Respecto a la Comarca de la Ribagorza, sus intrincadas vías de comunicación, cuando no inexistentes, su situación periférica que la mantiene alejada de los centros neurálgicos de decisión, las características medioambientales, así como las propias costumbres y tradiciones, han derivado en un comienzo de desarrollo económico más tardío aún que el de España y el de Aragón. Mientras tanto, ha sido proveedora de factores productivos para el llano, como mano de obra, energía eléctrica, embalses para el agua de los regadíos....

La Comarca de la Ribagorza perdió alrededor del 50% de su población, desde la década de los 50 hasta la de los 80, a partir de la cual se estabiliza, llegando incluso a registrar un ligero repunte en la primera década del siglo XXI. Puede decirse que ha pasado de expulsar al factor humano a atraerlo en forma de turismo y hasta retenerlo, como empresarios y mano de obra.

Quienes las circunstancias les han permitido continuar en sus lugares de origen, han debido adaptar sus economías de subsistencias a los continuos cambios que exigían el desarrollo económico y las cuotas de bienestar. Algunos de estos cambios se han originado en los últimos años, en parte debidos a las políticas europeas para la diversificación económica del medio rural (con la iniciativa LEADER como principal exponente).

La agricultura y ganadería de la montaña, sometida a limitaciones orográficas, climatológicas y por ello de productividad reducida, siempre ha quedado en un segundo lugar respecto a la del llano caracterizada por la disponibilidad de agua, buen clima, fertilidad de suelos, programas de I+D, etc., y en consecuencia, de elevado rendimiento.

Esas mismas limitaciones son las que han permitido que se conserve la enorme riqueza paisajística y natural. La mano del hombre ha moldeado estos territorios respetando el entorno y convirtiéndolos en un atractivo turístico. El deterioro agro-ganadero derivado de las producciones intensivas en el llano, no ha tenido esa repercusión en la montaña pero sus consecuencias se evidencian

en la falta de mano de obra y despoblamiento o infravaloración de los productos y de la actividad agraria.

Que esta Comarca de la Ribagorza siga poblada es fundamental para mantener este patrimonio, impulsando para ello sistemas de desarrollo que generen estabilidad económica, sociocultural y medioambiental desde la multifuncionalidad.

Entre otros pilares en los que se puede apoyar la revitalización de esta zona de montaña es en la producción de alimentos de calidad fundamentados en la ecología, tendencia hacia la que evoluciona el consumo de una parte de la demanda.

El desarrollo rural sostenible exige que se mantengan los núcleos de población en los territorios rurales, pero con una calidad de vida acorde con los parámetros de desarrollo de las sociedades europeas. De acuerdo con Camarero (2009), es necesario identificar e incidir más en los aspectos humanos de los procesos de desarrollo y en la construcción de la sostenibilidad social como motor del desarrollo.

Y para ello, en la Comarca de la Ribagorza, donde sus características medioambientales actúan en contra de una productividad adecuada, será necesario contar con el apoyo institucional y financiero necesario para que sus habitantes puedan seguir modelando el paisaje que se ofrece a los visitantes, así como mantener unos niveles razonables de bienestar social y de desarrollo personal, desde la diversidad de oportunidades.

5. BIBLIOGRAFÍA - WEBGRAFÍA

- ALONSO, J. A. (2001). Nuevas direcciones en la política de ayuda al desarrollo. *Revista de economía mundial*, 5, pp. 11-45.
- ARGUDO, J. L. (1991). La casa en el proceso de cambio de la sociedad rural aragonesa: consideraciones jurídicas. *Acciones e investigaciones sociales*, 0, pp. 129-170.
- AYUDA, M. I., PINILLA, V., & SÁEZ, L. A. (2000). El problema de la despoblación en Aragón: causas, características y perspectivas. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 18(1), pp.137-175.
- AYUDA, M. I., NIEVAS, J., & PINILLA, V. (2009). Evolución de la población de las comarcas aragonesas, 2000–2007: factores determinantes. En PINILLA, V. & SÁEZ, L.A. (Editores). *Tendencias recientes en la evolución de la población de las comarcas aragonesas: el problema de las comarcas demográficamente regresivas*, pp. 67-88. Zaragoza, Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales.
- AYUDA, M. I., & PINILLA, V. (2009). El proceso de desertización demográfica de la montaña pirenaica en el largo plazo: Aragón. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 2, pp. 101-138.
- BARBERÁN, R. (2003) INFANTE, J. (Editor). *Las Comarcas de Aragón: territorio y futuro*. Zaragoza, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.
- BERNAL, E. (2011). Comparación socioeconómica de las empresas agrarias de producción ecológica y convencional en Aragón, España: Problemas y oportunidades. *Mundo agrario*, 11(22).
- BIELZA, V. (1978). Notas sobre la comarcalización aragonesa. *Geographicalia*, (2), pp. 65-76.

- CAMARERO, L. (Coord.) (2009). *La población rural de España: de los desequilibrios a la sostenibilidad social*, pp. 166-174. Barcelona, Fundación "la Caixa".
- CATALÁ, J. (2003). BARCIELA, C (Coord.). La reconstrucción franquista y la experiencia de la Europa occidental, 1934-1959. *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo*, pp.123-168 Barcelona, Crítica.
- CLAR, E., & PINILLA, V. (2009). *Del atraso a la modernización: la evolución de la producción agraria en Aragón, 1936-1986*. Zaragoza, Fundación Economía Aragonesa, 52, pp. 1-62.
- COLLANTES, F. (2007). La desagrarización de la sociedad rural española, 1950-1991. *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 42, pp. 251-276.
- COMAS, D. (1991). Casa y comunidad en el Alto Aragón: ideales culturales y reproducción social. *Antropología de los pueblos del norte de España. Revista de Antropología Social*, 0 pp.131-150. Editorial Universidad Complutense. Madrid, 1991.
- GARCÉS, M. (2003). Ampliación: Desarrollo rural y programas europeos: El programa Leader en Sobrarbe y Ribagorza. *Sobrarbe (Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe)*, 9, pp. 229-250.
- GERMÁN, L. (1989). 31. Las transformaciones económicas y sociales durante el franquismo en Aragón. *Historia de Aragón, vol.1 1989 (Generalidades)* pp. 305-310. Editores: Institución Fernando el Católico.
- GONZÁLEZ, M. J. (1999). ANES, G. (coord.). La economía española desde el final de la guerra civil hasta el Plan de Estabilización de 1959. *Historia económica de España: siglos XIX y XX*, pp. 625-663. Galaxia Gutenberg.

- MORENO, J. R. (2009). La economía de montaña en el Antiguo Régimen: los equilibrios tradicionales en el Pirineo aragonés. *Ager. Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 2, pp. 43-80.
- MUR, M. & INFANTE, J. (2006). La Comarca de la Ribagorza: de una economía de subsistencia a otra de servicios. *Comarcalización de Aragón*. Ed. DGA
- MUR, M. (2003). Realidad socioeconómica de las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza. *Sobrarbe (Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe)*, 9, pp.41-66.
- SEGRELLES, J. A. (2007). La multifuncionalidad rural: realidad conflictiva en la Unión Europea, mito en América Latina. *Ería*, 72, pp. 89-99.
- SEN, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, 55, pp. 14-20.
- SALORT, S. (2012) Revoluciones industriales, trabajo y Estado de Bienestar. *La gran ruptura mundial contemporánea*. Madrid, Sílex.
- ACCIONA. *Sostenibilidad para todos*. Recuperado el 13-03-14.
www.sostenibilidad.com/el-desarrollo-sostenible-y-la-creencia-de-un-progreso-ilimitado
- UBA - FILOSOFÍA Y LETRAS - HISTORIA. Resumen de Durkheim "La División del Trabajo Social". Recuperado el 13-03-14
<http://www.altillo.com/examenes/uba/filoyletras/sociohist/sociohist2007resudurkheimjena.asp>
- ESTRATEGIA DE ORDENACIÓN TERRITORIAL MEMORIA TOMO I* (2014), p.170
 Recuperado 30-04-14
http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/PoliticaTerritorialInterior/Areas/01_Ordenacion_territorio/EOTA/Proyecto_EOTA_DOCS_032014/MEMORIA%20TOMO%20I%2001-10_IPUBLICA.pdf
- FORTUÑO, E. *Ribagorza Sector Vitivinícola*. Recuperado el 20-05-14.
hemeroteca.diariodelaltoaragon.es/NoticiasImprimir.aspx?Id=295900

UNESCO (1987). *Informe Brundtland*. Recuperado el 13-03-14.

<http://www.un-documents.net/ocf-02.htm>

MARTÍN, J. (2010) *Blog de Geografía*. Recuperado el 28-05-14.

blogdegeografiadejuan.blogspot.com.es/2010/03/evolucion-de-la-poblacion-rural-y.html

MERCADOS. Recuperado el 20-05-14.

<http://mercados.greenweb.es/noticia/un-pueblo-de-la-ribagorza-en-huesca-se-vuelca-para-salvar-su-tomate/>

NACIONES UNIDAS (1992). *Agenda 21 Local*. Recuperado 07-04-14.

<http://www.ecologiaverde.com/que-es-la-agenda-21/>

NACIONES UNIDAS (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Recuperado 07-04-14

<http://es.scribd.com/doc/59256853/RESUMEN-Cumbre-de-Rio>

RADIO HUESCA. *todo apunta a que este año habrá una buena cosecha*.

Recuperado el 19-05-14. www.radiohuesca.com/radiograus28/08/2013

6. NORMATIVA JURÍDICA

LEY 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible. *Boletín Oficial del Estado*, 05 de marzo de 2011, núm. 55, (pp. 25033-25235).

LEY 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. *Boletín Oficial del Estado*, 14 diciembre 2007, núm. 299, (pp. 51339-51349).

LEY 12/2002, de 28 de mayo, de creación de la Comarca de la Ribagorza. *Boletín Oficial de Aragón*, 31 de mayo de 2002, núm. 63, (pp. 4972-4976).

Boletín Oficial del Estado, 19 de junio de 2002, núm. 146, (pp. 22288-22293).

7. ÍNDICE DE FIGURAS

Tabla-1:	Cambios en la teoría del desarrollo.....	(pág. 9)
Mapa-1:	Comarca de la Ribagorza. Mapa físico.....	(pág. 14)
Gráfico-1:	Evolución de la población rural y urbana de España en el siglo xx.....	(pág. 19)
Gráfico- 2:	Evolución de la demografía aragonesa y española durante el siglo xx	(pág. 25)
Gráfico- 3:	Evolución de la demografía aragonesa por provincias en el siglo XX.....	(pág. 25)
Gráfico- 4:	Evolución de la población de la Ribagorza durante el siglo XX.....	(pág. 33)
Tabla-2:	Demografía según género en la Comarca de la Ribagorza, Huesca y Aragón (2011).....	(pág. 42)

8. AGRADECIMIENTOS

A D^a Pilar Erdozaín, por haber sabido transmitirme su entusiasmo por los temas tratados para llevar a cabo este trabajo, así como por sus orientaciones, su dedicación e infinita paciencia.

A los Profesores, a quienes debo la mayor parte de los conocimientos que he ido adquiriendo.

A los compañeros de clase que, compartiendo incertidumbres, alegrías, apuntes y también muchos trabajos en grupo, han estado a mi lado durante todos estos años de permanencia en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Facultad que siempre recordaré con afecto y como "la mía".

A todos, muchas gracias.